

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ASISTIR A TODAS LAS CLASES?

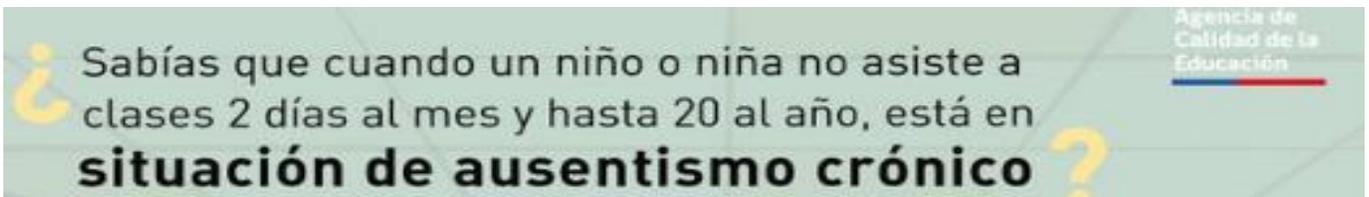


Estimados(as) padres, madres y apoderados(as).

Junto con saludar, a través de este comunicado recordamos la importancia de la asistencia a clases de los y las estudiantes. Estamos en el segundo semestre, donde cada día es la clave para el aprendizaje, por eso se requiere el compromiso de la familia para que todos los niños y las niñas puedan:

1. **Cumplir con los horarios de entrada y salida;** un alumno(a) que llegue atrasado no solo interrumpe su proceso de aprendizaje, si no que vulnera el desarrollo de la clase de todos(as) sus compañeros(as).
2. **Mantener una asistencia regular a clases;** ya que los atrasos reiterados y la inasistencia, hacen que pierda el ritmo del proceso educativo y cuando se incorpora el curso ha avanzado en los aprendizajes.
3. **Ser responsables en las instancias de evaluaciones programadas;** esto evitará que se le acumulen actividades y por ende no se atrase en su proceso de evaluación.

Un estudiante que falta a clases pierde continuidad, queda perdido en sus materias y trabajos, pero por sobre todo pierde conocimientos que nunca va a recuperar, pues es en el aula, junto a sus profesores y compañeros, donde se produce una importante interacción humana que hace más enriquecedor el aprendizaje



Nuestro colegio, cuenta con normativas de asistencia a clases y todo los procedimientos de evaluación en su Reglamento de evaluación CDA (pág. N°7)

De la Promoción

Artículo 10°.- La promoción de los estudiantes de educación básica y media consideran el logro de los objetivos de aprendizaje de las asignaturas del plan de estudio y asistencia a clases.

10.2 En relación con la asistencia a clases, serán promovidos los alumnos que tengan un porcentaje igual o superior al 85% de acuerdo al calendario escolar anual.

Artículo 11°.- Sin perjuicio de lo señalado en el artículo precedente, los establecimientos educacionales, a través del director y su equipo directivo, deberán analizar la situación de aquellos alumnos que no cumplan con los requisitos de promoción antes mencionados o que presenten una calificación de alguna asignatura que ponga en riesgo la continuidad de su aprendizaje en el curso siguiente, para que, de manera fundada, se tome la decisión de promoción o repitencia de estos alumnos. Dicho análisis deberá ser de carácter deliberativo, basado en información recogida en distintos momentos y obtenida de diversas fuentes y considerando la visión de los docentes, el estudiante, su padre, madre o apoderado.

www.colegioda.cl

Por esto los instamos a que la asistencia de su hijo(a) al colegio sea una prioridad, siendo ésta un paso importante en su éxito escolar. Recuerde que cada día cuenta.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

Saludos cordiales.

Coordinación Académica CDA